

El SAS ultima la creación la categoría de 'genetista'

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) creará la categoría de facultativo de genética clínica al objeto de avanzar en los servicios que los centros sanitarios ofrecen en el área y ampliar la red de dispositivos de Genética del sistema público andaluz.

Europa Press. Sevilla 18/08/2008

El SAS está ultimando los trámites administrativos previos para la creación de esta categoría, que era un compromiso incluido en el propio Plan de Genética de Andalucía, y se prevé que, en el próximo mes de octubre, pueda iniciarse el proceso de integración voluntaria en la misma de los profesionales que, hasta ahora, venían desarrollando su labor en las unidades de genética de los centros sanitarios.

Como requisito imprescindible para la integración en esta categoría se exige a los profesionales la posesión del título de especialista en Ciencias de la Salud. Estos profesionales dispondrán de un plazo máximo de seis meses para presentar su solicitud de integración, que podrán realizar en papel o de forma telemática a través de la web 'www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud'.

En concreto, las funciones que desempeñarán estos profesionales son las relacionadas con la asistencia a los ciudadanos con enfermedades de base genética o riesgo de padecerlas, según se desprende de las líneas de trabajo definidas en el Plan de Genética de Andalucía.

En este sentido, realizarán análisis prenatales y postnatales, análisis genéticos moleculares -relacionados con las enfermedades genéticas hereditarias o no, raras, complejas o de células somáticas-, así como la planificación y diseño de cribados poblacionales y las pruebas genéticas vinculadas a los mismos.

Los médicos que desempeñen el puesto de genética clínica estarán encargados de proporcionar consejo genético individualizado. De esta forma, realizarán un estudio de la historia clínica del paciente con enfermedad genética o sospecha de la misma, su historia familiar y árbol genealógico, así como la exploración clínica y exploraciones complementarias apropiadas para realizar su diagnóstico clínico, pronóstico y tratamiento

Diario Médico